

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, manifiesta que según las bases del presupuesto se consideran “gastos de inversión” cuando el importe por unidad es de más de 300 euros más IVA, en este caso cuando debería ser gasto corriente por el importe, quiere que se la explique esta cuestión.

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad dice a la Sra. Hernández que se traen a este plenario tantas modificaciones presupuestarias en aras de una mayor transparencia con lo que su grupo estaba de acuerdo a la hora de elaborar el presupuesto, a la Sra. Guillén la dice que se ha traído este expediente por orden de Intervención Municipal.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por mayoría** con dieciséis votos a favor: seis del Grupo Municipal Socialista, dos del Grupo Municipal Izquierda Unida CMLV, cuatro del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, uno del Grupo Municipal Ahora Arganda, dos del Grupo Municipal Arganda sí Puede y uno del Concejales no Adscrito, y nueve abstenciones del Grupo Municipal Popular, **aprobar** la modificación de crédito siguiente:

Modalidad Transferencia de crédito.-

<b>FINANCIACIÓN</b>				
ORGANICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	341	227	Trabajo otras empresas Promoción y Fomento del Deporte	540€
<b>PARTIDAS A INCREMENTAR CRÉDITO</b>				
	341	623	Inversión nueva maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Promoción y Fomento del Deporte.-	540€

**SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR E IGUALDAD Y ESPECIAL DE CUENTAS DE FECHA 26 DE OCTUBRE 2016, SOBRE EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 8/2016.-**

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ El compromiso de este Gobierno con la Transparencia, la información, la modernización y sobre todo con la participación ciudadana queda demostrado en las



para poder financiar la nueva web municipal. AHORA ARGANDA, ya en la Comisión y antes de dar su voto, se interesó por conocer el formato que el área de prensa de este Ayuntamiento está pensando para esta nueva web porque ya desde el Pleno de marzo y en esta sede hemos argumentado en varias ocasiones la necesidad imperiosa de que el principal vehículo de comunicación con la ciudadanía se transforme y pase de ser una plataforma plana y unidireccional a un proyecto tipo Irekia, que ya hemos explicado en varias ocasiones, donde la participación y la cooperación ciudadana, la corresponsabilidad y la transparencia se ponen en práctica con el objetivo de ir hacia un gobierno abierto. Irekia salió a la calle el 25 de enero de 2010 y seguimos pensando en que está ahí para trasladarla como modelo a otras administraciones, también para nuestro Ayuntamiento, se la sugerimos al área de prensa, aunque admitimos que el formato que nos han mostrado incorpora novedades relevantes precisamente en este área: gobierno abierto, al estilo algunas de ellas de las incorporadas por Ahora Madrid. Apoyemos esta partida para esa nueva web porque además somos conscientes de los recursos humanos del área –y a nosotras no nos gusta la explotación laboral- y porque sin transparencia no hay democracia. Seguiremos con mucha atención el proyecto, conscientes de que la innovación no está sólo en una página web novedosa sino en comunicar desde nuestro Ayuntamiento de manera diferente, una comunicación para la participación y el desarrollo de nuestra ciudad y de los derechos de las personas que en ella viven.”””””

El Sr. López García-Porrero, Concejál del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Se nos solicita en este punto del orden día nuestro apoyo para destinar una partida inicial de 8000 euros para la implementación de una página web municipal más moderna y con una interfaz más “amable” y fácil de manejar para los usuarios. A nadie se nos escapa que la actual web municipal está más obsoleta y es más ortopédica que las coreografías de operación triunfo 1. A todos los que nos hemos adentrado en ella para consultar alguna vez algo, nos ha parecido muy poco práctica. Arriesgarse a navegar por la actual web municipal es, como diría enrique iglesias, una auténtica experiencia religiosa y, en el mejor de los casos, hay que hacer acopio de paciencia para encontrar lo que se pretende buscar y, cómo no, acopio también de tinte para teñirse las canas que sin duda han de salir antes de encontrar lo que se pretende. Y el gobierno quiere nuestro apoyo para esta renovación de la anquilosada y desesperante web actual. En comisión de hacienda nos abstuvimos cuando se nos planteó este tema, porque nos pareció un trasunto repetido de la famosa radio arganda-fantasma. Pero hemos de decir que, afortunadamente, el gobierno rectificó y nos ha mostrado finalmente su proyecto de web municipal. Más vale tarde que nunca. Hemos visto una demo bastante interesante de lo que se pretende hacer basada en las actuales web municipales de ayuntamientos como el de Barcelona o el de Madrid que hemos de decir que nos gusta. La interfaz y la disposición de la información y el acceso a la misma es muy intuitiva e inmediata y mejora ostensiblemente lo que hay ahora mismo. Por lo que hemos visto, también hay previsto un espacio para que los diversos grupos municipales puedan colgar cualquier tipo de información que les interese. En general, parece todo bastante bien. Pero, hemos de decir que todo lo relacionado con “medios de comunicación”, nos produce una cierta desconfianza. Sí. Una cierta desconfianza. En su

momento le pedimos al gobierno que no gastara dinero en retransmitir los plenos con cámaras que nos sacaran primeros planos (a unos más guapos que a otros). Y aquí tenemos las cámaras graciosamente implantadas por decretazo. Es un ejemplo más del caso que nos hacen cuando les “sugerimos” o les pedimos que no hagan tal o cual cosa. El mismo caso que nos hicieron cuando les pedimos que no gastaran dinero para el mobiliario de alcaldía o para el mega-pizarrón electrónico que yo, personalmente, nunca he visto encendido o funcionando. En fin, pilarín. Pero, con todo lo dicho, vamos a realizar, como en “Indiana Jones y el templo maldito” un salto de fé: Les vamos a decir que sí a su web. Sí. Pero con condiciones. La primera es que sea plural y huya de la propaganda pura y dura a mayor gloria y honor del actual gobierno municipal. Que además de ofrecer a los ciudadanos toda la información municipal y todos los servicios de relevancia en un formato accesible y funcional, sea un fiel reflejo de lo que, a nivel político, representan todas las fuerzas que democráticamente están representadas en este Pleno. La segunda es que se implementen en la web municipal las ideas que desde Ciudadanos-Arganda se les planteen, incluida la publicación de las mociones y las defensas de las mismas que realizan los grupos municipales en los plenos y que no pretenden sino la máxima difusión y transparencia de la actividad e iniciativas que dimanen de este Pleno. La tercera es contención en el gasto y en el mantenimiento de la web. Y la cuarta es que se nos tenga informados y se nos solicite la aprobación o al menos la opinión sobre cualquier cambio que se realice en la misma. A fuer de ser sinceros, señores del gobierno, nos dan ustedes muchísimos quebraderos de cabeza últimamente con una serie de decisiones que ejecutan sin ponernos en pre-aviso y que nos provocan incertidumbres varias y cefaleas anti-espídífénicas. La última ha sido que tras la presentación de las dos mociones que Ciudadanos-Arganda va a defender en este pleno relacionadas con los pipi-can y con los ADN caninos han tenido ustedes ésta feliz ocurrencia: Sacar en redes sociales la campaña de que un perro no es un cerdo. Curiosa coincidencia no? ¿ Han tenido ustedes más de un año y medio de legislatura para darle al coco y exprimirse la materia gris y solamente oh!, cuando Ciudadanos-Arganda registra sus mociones se les enciende la bombillita? Puntos suspensivos. Cuando se ven en apuros, repito solo cuando se ven en apuros nos buscan ustedes de forma desesperada. Como ahora con la web. Solicitan nuestro apoyo incondicional cuando les conviene. Y cuando no, pasan olímpicamente de nosotros y nos pisan las iniciativas. Les pido que reflexionen. Que reflexionen y que rectifiquen. Porque hay que estar a las duras y a las maduras. Y si no, no se está a ninguna. Y les pido que tras el ejemplo burlesco que les voy a decir a continuación sepan leer y vislumbrar el amargor que le subyace. Porque, siguiendo con el símil de operación triunfo 1, lo último que desearíamos es que Ciudadanos-Arganda hiciera al gobierno municipal una cobra más épica que la que le hizo el lunes Bisbal a Chenoa. Porque muchas veces nos parece que están ustedes escondidos solos por amor. A ustedes mismos. Porque a nosotros solo nos quieren cuando les interesa. Señores del gobierno, no se escondan. Ni nos escondan sus proyectos. Porque nosotros no lo hicimos. Nosotros no nos escondimos cuando apoyamos la investidura de un alcalde socialista tras tres legislaturas consecutivas de gobierno del Partido Popular en Arganda. Piénsenlo. Reflexionen. Rectifiquen. Y no nos obliguen a convertirnos en su cobra-dor del frac particular.”””””

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, dice que su grupo no tiene conocimiento de este proyecto, el resto sí, no pueden apoyar este punto porque no lo conocen como el resto de grupos, por lo cual se van a abstener.

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad agradece el voto favorable de los que apoyan esta modificación, a la Sra. Cuéllar la dice que la cifra prevista, no significa que se ejecute, al Sr. López le dice que se estudiará la viabilidad de las peticiones manifestadas, a la Sra. Guillén la dice que todos los grupos que así lo han solicitado han tenido acceso a la información del proyecto de la nueva web municipal, no la consta que el Partido Popular haya solicitado esa información.

El Sr. Alcalde-Presidente interviene diciendo al Sr. López que este gobierno admite todas las propuestas de los grupos políticos que le apoyaron en la investidura, también comenta que el equipo de gobierno está trabajando y siguen preocupados por muchas cosas de este Ayuntamiento, haciendo mención a la recogida de excrementos caninos.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por mayoría** con dieciséis votos a favor: seis del Grupo Municipal Socialista, dos del Grupo Municipal Izquierda Unida CMLV, cuatro del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, uno del Grupo Municipal Ahora Arganda, dos del Grupo Municipal Arganda sí Puede y uno del Concejales no Adscrito, y nueve abstenciones del Grupo Municipal Popular, **aprobar** la modificación de crédito siguiente:

Modalidad: Transferencia de Crédito 8/2016.

#### Altas en Partidas de Gastos

Partida		Descripción	IMPORTE
Progr.	Económica		
927	227	Trabajos realizados por Otras Empresas	8.000€
		TOTAL	

#### Bajas en Partidas de Gastos

Partida		Descripción	IMPORTE
Progr.	Económica		
927	629	Inversiones nuevas de Funcionamiento Medios de Comunicación	8.000€
		TOTAL	